# El Universo, Domingo 25 de Abril del 1976

**EL RETO DEL CAMBIO**

## POR JULIO ESTRADA YCAZA

## A SOÑAR SE HA DICHO

A los guayaquileños, otrora altivos, dinámicos y emprendedores, se nos había quitado el derecho a soñar. Sujetados a una dura campaña de vilipendio, de aherrojamiento, de degradación, se nos había quitado el derecho a decidir nuestro propio destino, frenando nuestro desarrollo con las más pueriles excusas y condenándonos a pedir permiso hasta para alzar el dedo.

Ciertas facetas de aquella campaña se disimulaban bajo criterios seudo-técnicos: la institucionalización, la creación de nuevos polos de desarrollo, el reordenamiento fiscal, la Reforma Agraria, y mil sandeces más. El resultado es que más fuerza para resolver (o crear) problemas a Guayaquil tenía un burócrata de segunda categoría en Quito que el Alcalde. Simbólico de la pérdida de autoridad de éste resultó la sacada de la leva y la imposición de la guayabera. Cualquier funcionario que venía de Quito andaba mejor vestido que él.

De nada valía gritar por los fueros del millón de guayaquileños; más importancia tenían los mil habitantes de algún “nuevo polo de desarrollo”. El otrora primer puerto de la República sufrió la ignominia de tener que desembarcar en otros puertos los rollos de cartón para las cartoneras ubicadas a pocos pasos de su Terminal Marítimo, porque por fregar a Guayaquil se habían fijado tarifas portuarias discriminatorias.

A los inversionistas que deseaban establecer nuevas industrias en Guayaquil se les decía en Quito (que sólo allí se decidían estas cosas) con el mayor desparpajo: “Si la coloca aquí, mañana tiene el permiso y el préstamo de la Comisión de Valores; si insiste en hacerlo en Guayaquil, vamos a estudiar el asunto...” Para resolverlo en las kalendas griegas. A la Northwest, que dizque viene a explotar el gas del golfo sencillamente no se le dio a escoger: o pone su oficina matriz en Quito o no firmamos el contrato! Para el gas del golfo de Guayaquil!.

Ciento cincuenta años atrás habían más guayaquileños con pantalones.

Porque en toda esa campaña para hundirla y detener su progreso no encontraba la pobre Guayaquil más que unos pocos -nosotros entre ellos- dispuestos a gritar, gemir y llorar... pero ninguno que entraba a la acción. Habíamos llegado al colmo de la degradación.

Bien merecían los guayaquileños su suerte. Pero no hay mal que dure cien anos, ni cuerpo que lo resista. Los nuevos gobernante están conscientes que la mayor ciudad del país no puede ser tratada como colonia y que no se podía jugar en esa forma con una ciudad tradicionalmente rebelde. Y comenzó entonces un nuevo trato: un Gobernador, civil, guayaquileño, y un Alcalde que sabe respetar el cargo que ocupa y usa saco. Y por encima de todo se escucha a la ciudadanía porteña.

Ya no somos ecuatorianos de segunda categoría.

Y, sorpresa! Tenemos un funcionario en la Autoridad Portuaria que piensa en función de la Gran Guayaquil. No sabemos donde nació el Ing. Hugo Tobar – ni nos importa. Sabemos que vive en Guayaquil y eso lo hace guayaquileño. Y sus declaraciones que constan en EL UNIVERSO del 18, prueban que no sólo es guayaquileño, sino que aspira como tantos otros, a hacerla más grande, en todo sentido; todo en función del hombre: “nuestro pueblo es pobre y es preciso crear recursos y fuentes de trabajo”. Gran verdad que olvidan los Kikuyos que hablan de “nuevos polos de desarrollo” sentados en un escritorio, seguros de poder comer mañana porque tienen un jugoso sueldo.

Habla el Comandante Tobar (porque es marino) ya no de un “cinturón de castidad” o “zonas de veda” ni pamplinas por el estilo; piensa ya, como se debe pensar, en el Guayaquil no siquiera del año 2000, sino del año 2025, la que irá de Nobol a Posorja y de Milagro a Chongón.

Sueños? Quizás, pero ni sueños son, enhora buena. Lo triste en la Guayaquil de 1.955-1975 es que amilanados por la campaña anti-guayaquileña, ningún Alcalde, ninguna autoridad, pensó en el futuro, sino que consideró a Guayaquil como un ente estático, o cuando más planificó el futuro con criterio de aldea, fijándose metas mezquinas. Como resultado no hay servicio público que tenga planificadas obras para el desarrollo de Guayaquil en 1977; a duras penas tiene que contentarse en 1976, con hacer las que debieron ser ejecutadas en 1970.

Porque lo peor era que se nos había quitado el derecho a soñar.